

PARECER*

Artigo Avaliado PIEDRA-SALOMÓN, Yelina; VALENCIAGA DÍAZ, Carlos Manuel; ZOIA RIVERA. Scoping review e análise bibliométrica da produção científica sobre o estudo de coleções especiais: uma visão panorâmica a partir do Google Scholar, Dimensions Free e Academia.edu. Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação, [S. l.], [s.d.].

Rodada de Avaliação | 01

- Rejeitar
- Correções obrigatórias (requer grandes ajustes e nova rodada de análise pelo avaliador)
- Aceitar com pequenos ajustes (não necessita nova análise)
- Aceitar sem alterações

Originalidade e Plágio: espera-se que o trabalho seja original e não contenha plágio ou outras formas de fraude e má conduta, caso contrário se sugere justificar e rejeitar de imediato. Se o artigo provém de uma publicação em evento, esta versão deve conter melhorias significativas em relação ao original *

Bom

Contribuição/Relevância para a área *

Bom

Título e Objetivo: o título deve representar adequadamente o artigo e o objetivo devem estar explicitado com clareza no texto *

Bom

Referencial teórico: deve ser suficientemente aprofundado e conter citações a outros estudos de prestígio relacionados e publicados em revistas nacionais (inclusive nesta) e/ou internacionais *

Bom

Metodologia: os métodos utilizados devem ser claros e adequados aos fins perseguidos *

Bom

Resultados e Conclusões: devem estar em consonância com as evidências do estudo e os objetivos propostos, demonstrando o atingimento dos mesmos *

Bom

Redação e normas ABNT: o texto está escrito de forma clara, coerente, sem erros e cumpre com as normas ABNT *

Bom

Avaliação Geral: indique seu parecer e as recomendações exigidas em caso de aprovação, em caso de rejeição indique os motivos de forma clara (este parecer será visível para os autores)

*

El tema de estudio resulta muy interesante. De igual manera, la selección de los métodos y técnicas de la propuesta metodológica muestra la búsqueda de rigurosidad e integralidad en la investigación. Sin embargo, emitiré algunas recomendaciones, que pudieran contribuir a la mejora del trabajo. Estas son: - el título debiera de abreviarse con la eliminación de las fuentes de datos, - El objetivo en el resumen debe coincidir con el consignado dentro del texto completo, - Se pudiera prescindir del adjetivo "panorámico" y el adverbio "panorámicamente" tanto en título como en el resumen; pues resulta impreciso en el contexto investigativo, - revisar en el resumen en inglés las conclusiones, debido a que se escribió in access por ascenso, - Observar que en la redacción se utilizan oraciones gramaticales muy extensas. Esta característica presente en todo el artículo dificulta la claridad en la comprensión de definiciones, descripciones de gráficos, explicaciones y argumentaciones, - Revisar todo el texto, en especial, la concordancia de género y número entre adjetivos, sustantivos y formas verbales; además, la omisión de palabras, etc.. Ej. en la tabla de indicadores en la operacionalización de producción global falta la palabra tipo entre las preposiciones por y de, -Sería pertinente la definición de sistematización en el contexto de este artículo, porque se alude a sistematizar conocimientos como objetivo general, a la vez que se refiere a sistematizar datos provenientes de las fuentes empleadas, - Sería conveniente mostrar la integración nítida y eficaz entre la revisión sistemática y el análisis métrico como métodos, cuya sinergia pudiera marcar el proceso constructivo y enriquecedor de una sistematización del tema objeto de estudio, - Revisar en los Resultados las explicaciones, porque la búsqueda de síntesis y concreción está atentando contra la claridad y comprensión. Ej. en la caracterización de la producción científica por tipología documental sería atinente la identificación de los elementos distintivos en torno al contenido (alcance, profundidad, actualidad, etc.), Ej. en la distribución cronológica se debe recordar que la recuperación de la información fue a finales de octubre de 2021 y en un caso, de 2020; es decir, la actualidad de la literatura sobre el tema tendría este límite si en los últimos dos años haya existido algún cambio importante. Sería procedente la contrastación de los hallazgos y explicaciones, - En el análisis de la autoría pudiera incluirse información sobre los autores más productivos y datos sobre afiliación y temas de interés de esos autores, - los gráficos 1,2,3 y 5 son ilegibles y requerirían ser reelaborados, - revisar la descripción de los gráficos y la redacción, pues no se trata solo de describir la configuración y cada uno de los clusters sino que el valor autoral ha de radicar en la interpretación coherente e integral (las partes (nodos o clusters) y el todo (esa relación justificada y configuradora)). Ej. en el gráfico 5, la temática colección tiene mayor grado nodal e intermediación porque: 1ro. los documentos especiales se abordan en su conjunto; o sea, como colecciones. Por tanto, 2do. ello muestra la diversidad de documentos especiales como objeto de estudio en la producción científica (subjetividad del autor), basado en el análisis objetivo de que no se aprecia un documento en particular, cuyo peso influyera en la conformación de la frase "colección de ...", -Sería útil destacar si se empleó el análisis de contenido del texto completo o solo si el autor se

circunscribió a los resúmenes. De ser así, esto constituye una limitación que pudo haberse solventado en el diseño y ejecución de este trabajo, - los resultados pudieran redactarse no solo desde la descripción a detalle de los gráficos sino también desde la muestra de los elementos contundentes que devienen los pilares de la sistematización como objetivo del artículo, - la discusión, en la que debiera contrastarse cada idea, explicación o argumento debería presentarse como complemento que logra esa sistematización como un todo orgánico, Ej. en los resultados debería advertirse sobre los hallazgos en torno a la sinonimia, homonimia y polisemia para poder ser discutido con posterioridad.

HISTÓRICO

Designado: 20/02/2024 - **Confirmado:** 10/03/2024 - **Concluído:** 12/03/2024